



EL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL Y ANDALUZ Y LA COMPETITIVIDAD

ARTURO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

JUAN CARLOS MORÁN ÁLVAREZ

PATRICIA FUENTES SAGUAR

Universidad de Sevilla

1.-INTRODUCCIÓN

Es una preocupación constante muchos estudiosos de la economía, conocer la evolución de la competitividad de los países y de las regiones, y a la vez, descubrir las actividades y sectores competitivos.

Para estudiar la competitividad solemos analizar el comportamiento de variables reales y/o nominales, entre las primeras, la evolución del PIB, los costes laborales unitarios y las exportaciones e importaciones, y entre las segundas, los precios y el tipo de cambio u otros indicadores sintéticos.

Si admitimos la necesidad que tiene la economía española de alcanzar la convergencia en el contexto de la Unión Económica y Monetaria, primero la nominal para acceder a la tercera fase, y después la real, puesto que la convergencia nominal es condición necesaria para alcanzar la real. No es menos cierto, que cuando nos referimos a la convergencia real de la economía española, estamos haciendo una abstracción que quizás no deberíamos hacer, ya que damos por hecho, que alcanzando un nivel determinado las variables reales¹, se ha alcanzado el objetivo, cuando por otro lado, sabemos, que las importantes diferencias regionales existentes en España explican aproximadamente la mitad de nuestras diferencias con Europa²

Precisamente, entre las regiones más alejadas actualmente de la convergencia con Europa está Andalucía, con menor renta por habitante, menores tasas de actividad y de ocupación y menor productividad. De ahí, que el esfuerzo que ha de hacer esta región para lograr la convergencia real sea superior al de la economía nacional y, por tanto, la economía andaluza debe crecer con tasas superiores a la nacional.

Si convenimos, que, para alcanzar la convergencia real, es necesario que nuestras tasas de productividad, ocupación, actividad y renta per cápita se aproximen a las europeas, tenemos que aceptar, que el crecimiento de la economía debe ser el resultado de una combinación adecuada de incrementos de la productividad y del empleo. Si bien dicha combinación, a diferencia del comportamiento que hasta no hace mucho ha tenido la economía española, debe favorecer un crecimiento del empleo mayor al que históricamente estamos acostumbrados.

¹.- El PIB/hab. , la productividad, la tasa de actividad o la tasa de ocupación.

². Así, en el período 1986-1988, el PIB per cápita en PPA, tomando índice 100 para las regiones de los doce países comunitarios, era de 49,0 , 57,5 y 60,7 para Extremadura, Andalucía y Castilla la Mancha, mientras que era, de 89,0 , 90,0 y 109,2 en El País Vasco, La Rioja y Baleares respectivamente. Vid. Trivez, F. Javier(1994): "•Reducción de las disparidades regionales comunitarias?: un análisis estructural del caso español", en Pulido, A. y Cabrer, B. "Datos, técnicas y resultados del moderno análisis económico regional". Ed. Mundi-Prensa, Madrid. Pág. 379.

Si aceptamos igualmente que la estabilidad cambiaria y de precios es buena para la economía nacional, fácilmente podemos admitir, que también lo es para las economías regionales y especialmente para aquellas regiones en las que el sector exterior tiene especial importancia. Este, no es el caso de Andalucía, cuya apertura al exterior¹ es menor que la media nacional, pues su propensión a exportar que ha aumentado ligeramente desde el 9,41 % en 1988 al 10,93% en 1994, frente al 11,60 y 13,96 %² de media nacional, mientras que la propensión a importar era del 9,20% y 10,81% en Andalucía frente al 15,52 % y 17,63 % de media nacional. Además, conviene tener presente, que la participación andaluza en la producción(PIBcf) fue del 13,4 %, en 1994, cuando las exportaciones e importaciones que realizó la región en el mismo año representaron respectivamente el 9,2 y 7,3 % del total nacional.

Se puede por tanto afirmar, que la economía andaluza está menos integrada que la economía española en la economía internacional.

La orientación exterior de la economía es una condición necesaria para el desarrollo, pero a la vista de los datos que acabamos de aportar, conviene reflexionar acerca de la menor importancia que están desempeñando las exportaciones e importaciones en el crecimiento económico andaluz y por tanto las razones que lo explican. Recientemente Raymond, en una investigación para el período 1962-1993³, ha concluido, que el valor medio del coeficiente de correlación del crecimiento del PIB andaluz respecto al crecimiento del PIB en las dieciséis comunidades restantes es de 0,74, siendo Castilla La Mancha, Cataluña, Asturias y Murcia, las regiones que más influyen en el crecimiento regional andaluz, siendo no obstante la economía nacional la que presenta mayor influencia, con un coeficiente de correlación del 0,91 %. Es decir, el crecimiento económico andaluz, depende en mayor grado del output nacional y del de las dieciséis CCAA restantes.

La escasa apertura de la economía española y en mayor grado de la andaluza, hace, que la influencia del crecimiento de las economías europeas y del resto del mundo se trasladen a la economía española, y la economía andaluza lo recoja por la influencia de la española. Se puede por tanto afirmar con cierta seguridad en sintonía con las conclusiones a las que llega Raymond⁴, que en el crecimiento de la región influyen, su estructura productiva, la política coyuntural (fiscal, monetaria o de tipo de cambio) y el propio ciclo español, razón por la cual, la evolución del crecimiento de la región no puede analizarse sin tomar como referencia el crecimiento español.

El hecho, de que el sector exterior (comercio de bienes) andaluz no desempeñe un papel relevante para la región, no quiere decir, que no pueda desempeñarlo en el futuro, y que no sea necesario potenciar la internacionalización de la economía andaluza.

Hemos querido con esta ponencia hacer algunas reflexiones acerca de la competitividad de la economía andaluza⁵ atendiendo al comportamiento de variables reales agregadas internas y externas. Entre las primeras, el crecimiento de la producción, y entre las segundas, la cuota de mercado, pero también hemos creído necesario valorar de forma desagregada el dinamismo y la competitividad del sector exterior de la economía andaluza y su relación con la especialización y dependencia, lo que nos ha llevado a realizar otros análisis, utilizando para ello varios indicadores aplicados a las importaciones y/o exportaciones de los 99

¹. Medida esta por la relación entre la suma de exportaciones e importaciones y su PIB o tasa de apertura externa.

². Tomando los datos del PIB, de la Contabilidad Nacional y Regional de España. Base 1986, del INE.

³.- Vid. Raymond, José L.(1994): "Condicionantes externos de la evolución de la economía española". Documento de Trabajo Nº 104. Ed. FIES. PÁg. 58.

⁴. Ibidem pág 55 a 57.

⁵.- Entendiendo, que la competitividad hace referencia a la capacidad de una economía y por tanto de sus empresas, para aumentar o mantener su participación en la oferta mundial, sin disminuir el nivel de vida de sus ciudadanos.

capítulos arancelarios. Concretamente el Saldo Comercial Relativo y Índice de Contribución al Saldo, así como, los índices de Especialización y Dependencia.

Además, hemos aplicado el análisis Shift-Share a las exportaciones en los períodos 1988-1991 y 1991-1994, con objeto de descubrir los sectores dinámicos y competitivos en los que se está apoyando la economía andaluza para competir, y de esta forma poder valorar de forma más objetiva las bases en las que se asienta la competitividad andaluza, así como la necesidad de potenciar o no unos u otros sectores.

2.- LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS.

El aumento de la productividad es la esencia de la competitividad, y viene determinada, tanto por la política económica coyuntural y estructural, como por la propia eficiencia productiva de las empresas. Podemos convenir por tanto, que el aumento de la productividad de la economía andaluza, puede y debe venir dado también, por un aumento de la eficiencia con la que utilizan los recursos las empresas bajo condiciones concretas de funcionamiento de la economía. Es decir, las empresas andaluzas, como las de cualquier región o país que pretenda mejorar su competitividad, han de hacer un esfuerzo para aumentar la eficiencia, no sólo invirtiendo en I+D y formación y generar ventajas competitivas, sino introduciendo innovaciones que están disponibles en los mercados y aprovechando las externalidades existentes, con objeto de aprovechar todo tipo de ventajas.

No vamos a hacer ningún análisis de la competitividad empresarial, pero si queremos hacer algunas reflexiones, que permitan valorar el esfuerzo que han de hacer los empresarios de la región para mejorar la asignación a nivel microeconómico y aumentar la productividad, sobre todo, a partir del momento en el que la estabilidad cambiaria y de precios parece ya una realidad, y se dejan de correr determinados riesgos por el mero hecho de apostar por actividades sometidas a mayor grado de competencia en los mercados.

La productividad, que es la variable estratégica a considerar, se ve influida a nivel empresarial, por decisiones que tienen que ver con los ámbitos interno y el externo, apareciendo dos variables directamente relacionadas con la política empresarial que influyen en ella y por tanto en la competitividad, como son, las estrategias y el ámbito competitivo, sabiendo que estas variables, se suelen vincular a dos ámbitos competitivos, el interno y el externo¹.

La competitividad interna tiene su origen, en una adecuada capacidad de organización para extraer tanto de los recursos disponibles, como de los procesos de transformación y de los resultados obtenidos a través de dichos procesos, un producto elaborado con alta productividad y competitivo, teniendo siempre enorme importancia los costes de producción.

La competitividad externa, es, el resultado de las decisiones que afectan al ámbito competitivo y las estrategias, es decir, a los mercados en los que se va a competir y la estrategia de diferenciación de producto o de costes elegida. En definitiva, la estrategia empresarial que cada empresa adopte, dependerá, de que se conceda más importancia a la competitividad interna o a la externa, pudiendo en todo caso adoptarse como estrategia, una combinación de ambas.

En cualquier caso, las empresas han de ser conscientes, que en la mayoría de los sectores se enfrentan a cambios tecnológicos cada vez más rápidos y numerosos, lo que está influyendo, no sólo en las propias

¹ Bueno Campos, E. y otros: "La empresa española: estructura y resultados". Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1987., pág. 46.



fronteras entre actividades, sino también en las condiciones de competitividad y en las barreras de entrada al mercado, lo que les obliga a modificar sus estrategias¹.

En sectores tradicionales andaluces como pueden ser, el alimentario, el textil, el químico y otros, el cambio tecnológico es uno de los factores más importantes que contribuye a acentuar la diferenciación entre dos tipos de mercado:

- * Aquellos mercados con productos estandarizados, producidos en masa y con tecnología tradicional. Que obliga a las empresas que quieran desarrollar ventajas competitivas, a basarse en estrategias de costes.
- * Los mercados en los que es importante la diversificación de productos con un valor añadido alto. En cuyo caso, las empresas con ventajas se apoyan en mayor medida en estrategias de diferenciación de producto, desarrollando a su vez alta capacidad técnica y comercial para segmentar los mercados.

La existencia de ambos mercados, avala la necesidad que tienen las empresas actualmente de encontrar un hueco en uno u otro. No vamos a descubrir ahora, que Andalucía con unos costes laborales unitarios relativamente altos respecto a los NIPs, debe situarse cada vez con mayor fuerza en mercados diversificados, que se basen en productos diferenciados y de calidad, para de esta forma apropiarse de ventajas que van unidas a valores añadidos y demandas mayores.

El que unas regiones sean más competitivas que otras, demuestra, no sólo que las condiciones bajo las que funciona la economía son más favorables, sino también una mejor asimilación por parte de sus empresas de la competitividad interna y/o externa, lo que dice mucho en favor del papel que desempeñan los empresarios de cualquier región.

En las economías de mercado las empresas juegan el papel de agentes generadores de riqueza, de empleo y de innovación², y la ampliación de los mercados de productos y/o de factores que lleva implícita la liberalización, hace, que las iniciativas empresariales deban afrontarse bajo perspectivas diferentes a las tradicionales en su anterior mercado, al variar los factores, el entorno y la competencia, por tanto, los procesos de liberalización e integración que estamos viviendo, deben dar lugar también, a cambios importantes en la forma de afrontar los empresarios la nueva situación.

Por todo ello, el análisis que vamos a realizar, debe servir no sólo para contribuir a dar un diagnóstico del estado de la competitividad en la región, para conocer los problemas que existen, sino también, para que los responsables políticos, los empresarios y trabajadores, adquieran conciencia, que para resolver los problemas si los hay, han de unir esfuerzos en una misma dirección, asumiendo cada uno sus responsabilidades.

No puede por tanto dejar de señalarse, que el aumento de la competitividad de una región como Andalucía, no es responsabilidad exclusiva de nadie en particular, y es una responsabilidad compartida de todos (gobierno, empresarios y trabajadores). Pero tenemos que reconocer, el papel relevante que tienen los empresarios, pues el futuro de las empresas andaluzas y de los mercados a los que estas tienen acceso, depende de la capacidad empresarial para mantener e incrementar las ventajas sobre los competidores³, bajo unas condiciones dadas de funcionamiento de la economía.

¹ OCDE. "Ajuste Estructural y Comportamiento de la Economía". Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. 1987. Pág.365 y ss.

² Bueno Campos, E. y otros: "La empresa española: estructura y resultados". Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1987. Pág. 459

³ *Ibidem*, pág. 420.

Aunque sea nada más que una experiencia, hemos visto, como en los últimos diez años, numerosas empresas andaluzas han sido compradas total o parcialmente por capital foráneo vinculado a multinacionales, e inmediatamente, se les ha incorporado innovaciones que las han colocado con ventajas comparativas, rentabilizando fácilmente la inversión. Realidades, como la descrita, muestran la escasa confianza algunos empresarios de la región en el futuro de sus empresas, aunque quizás sea debido, a su deficiente formación y/o al desconocimiento o carencia de información suficiente ante las decisiones básicas que deben adoptar las empresas.

3. LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ANDALUZA.

El crecimiento del comercio internacional proporciona importantes beneficios a los países que participan en él, lo que ha permitido, que determinados países y/o áreas económicas, en la medida que han abierto sus economías insertándose en la división internacional del trabajo, alcancen mayores cotas de bienestar.

Ha sido el aumento de la competencia en los mercados internacionales de productos, que ha ido unida a la globalización de la economía mundial, lo que ha intensificado la preocupación de los gobiernos, los empresarios y los especialistas económicos por conocer las bases en las que se asienta la competitividad de las empresas y de las economías, y más concretamente de estas últimas, pues a nivel microeconómico estaba mucho más estudiada en los mercados nacionales que funcionaban bajo reglas de competencia.

La competitividad de la economía de un país o región es un concepto amplio y a la vez abstracto, que ha tratado de ser explicado por distintas teorías y modelos, apoyándose en variables macroeconómicas (output, exportaciones, nivel salarial, tipo de cambio, etc.), modelos de relaciones laborales, políticas gubernamentales, etc. En realidad podemos afirmar, que, sólo las economías que mejoran su productividad¹ son capaces de competir con éxito en nuevas actividades, absorbiendo recursos liberados en los sectores tradicionales, especializándose en las actividades más productivas o eficientes.

Los procesos de industrialización en distintos países son el mejor ejemplo de la afirmación anterior, en tanto que han llevado consigo, una absorción de recursos (empleo y capital), cuyo origen estaba en la agricultura.

Todo lo dicho, nos permite afirmar, que el éxito competitivo de la economía andaluza, podremos valorarlo, por el nivel de convergencia que alcance tanto con la economía española, como con la economía de la Unión Europea. Si aceptamos dicha hipótesis, tenemos que aceptar también, la necesidad que tiene la economía andaluza de crecer más que las economías española y europea, y a la vez, que dicho crecimiento sea estable y sostenido. Lo que para una economía pequeña en términos relativos y poco abierta al mundo, ha de llevar consigo, una profundización en su inserción internacional para sustentar en mayor medida su crecimiento en el de la demanda exterior² y, como no puede ser de otra manera en actividades dinámicas y competitivas.

La competitividad revelada por cualquier actividad económica, puede ser medida, por su capacidad para aumentar de forma sostenida su participación en la oferta mundial y de forma especial, respecto a aquellos países que se sitúan como líderes a nivel mundial tal como señala R. Myro³.

El crecimiento de la oferta como indicador, será tanto más fiable, cuanto más abierta al exterior esté la economía. De hecho, al existir importantes barreras al comercio, para medir la competitividad revelada, solemos utilizar también variables externas e indicadores o ratios que elaboramos con ellas¹.

¹ Porter, Michael E.(1991): "La ventaja competitiva de las naciones". Ed. Plaza y Janes. Pág. 110.

² Debiendo aclarar, que, cuando nos referimos a la demanda exterior andaluza, no incluimos la procedente del resto de España.

³ Myro Sánchez, Rafael (1992): "Competitividad y especialización de la industria española", en Documentos de Trabajo Nº 81. Ed. FIES, Madrid. Pág. 5

Vamos a fijarnos en primer lugar, en el crecimiento relativo de la producción o de la oferta en el período 1986-1994, para hacer la comparación del comportamiento de la economía andaluza respecto a la española y poder hacer una valoración del proceso de convergencia entre ambas economías y, a continuación pondremos en relación ambos crecimientos con el del output mundial.

Posteriormente, relacionaremos el crecimiento de la oferta, con el comportamiento de las exportaciones, utilizando como indicador la cuota en el mercado mundial, lo que nos permitirá valorar la competitividad de ambas economías y las bases en las que se asienta su crecimiento.

3.1.- Crecimiento del output.

La economía andaluza ha tenido un mejor comportamiento que la economía española a lo largo de todo el período, excepto los años 1988 y 1993 en los que creció siete y once décimas menos, tal como puede observarse en el cuadro 1. No obstante, el diferencial negativo en ambos años, ha sido tan importante, que la economía andaluza apenas ha crecido un punto más a lo largo de todo el período considerado, lo que le ha permitido incrementar ligeramente su participación en la producción nacional, pasando del 13,2% en 1986, al 13,6% en 1995².

Si no se incluye el crecimiento de 1995 en la comparación relativa que acabamos de hacer, sobre todo para poder comparar la contribución a la producción en términos homogéneos, con la evolución del comercio que se realiza para el período 1988-1994, la participación andaluza en la producción aumentó solamente 0,2 puntos porcentuales respecto a la de 1986.

El comportamiento del output muestra, no sólo, que la economía andaluza no contribuye a la producción nacional de forma equilibrada según los recursos humanos de que dispone, pues su población representaba en 1994 el 18,02 % del total nacional, sino también, las dificultades existentes para poder alcanzar el equilibrio en el futuro, mientras no se garantice un crecimiento estable y sostenido, que como sabemos, es la garantía de la convergencia o de la disminución de los desequilibrios.

CUADRO 1.- CRECIMIENTO DEL PIB (Tasas de crecimiento real)

	<u>ANDALUCÍA</u>	<u>ESPAÑA</u>	<u>A</u>	<u>MUNDO</u>	<u>B</u>
1986	3,6	3,2	0,4	3,4	0,2
1987	5,7	5,6	0,1	3,0	1,8
1988	4,5	5,2	-0,7	4,5	0,0
1989	5,1	4,7	0,4	3,3	1,8
1990	4,0	3,7	0,3	2,7	1,3
1991	2,7	2,3	0,4	1,7	1,0
1992	1,1	0,7	0,4	3,2	-2,1
1993	-2,3	-1,2	-1,1	3,1	-5,4
1994	2,4	2,1	0,3	4,6	-2,2
1995	3,2	2,8	0,4	-	-
1996	3,2	2,2	1,0	-	-

¹. Cuota de mercado, tasa de cobertura, así como distintos indicadores que muestran la especialización la dependencia y las ventajas comparativas reveladas, etc.

². según datos de la Contabilidad Regional y Nacional que elabora el INE.



A.- Diferencial entre el crecimiento andaluz y el español.

B.- Diferencial entre el crecimiento andaluz y el mundial.

FUENTE: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía "Informes Económicos de Andalucía ", varios años; Banco de España " Síntesis de Indicadores Económicos", varios números ; FMI "Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1996" y elaboración propia.

Si realizamos la comparación con el crecimiento de la producción mundial, vemos, que la economía andaluza ha perdido casi cuatro puntos en términos relativos, debido a la crisis económica de 1992 a 1994, pues solamente en 1993, el diferencial de crecimiento fue de 5,4 puntos, anulándose el mayor dinamismo que había mostrado la economía andaluza desde 1986 a 1991.

La debilidad que presenta la competitividad de la economía andaluza, a la vista de los resultados de la comparación del crecimiento de su oferta con el de la oferta mundial, es una realidad, que debe ser analizada con cierto detalle para descubrir sus causas, pues sólo conociéndolas será posible aplicar una política económica que corrija los problemas y oriente adecuadamente el funcionamiento económico.

El proceso de expansión que han experimentado las economías española y andaluza en el periodo que va de 1986 a 1991, ha ido acompañado de un fuerte desequilibrio comercial con el exterior (cuadro 1 del anexo 2). Esta evolución, ha sido el resultado de un excesivo crecimiento de la demanda interna que ha influido no sólo en la evolución de los precios, sino también en la disminución de las exportaciones y en el aumento de las importaciones, proceso que no se separa de la descripción teórica que puede encontrarse en un manual, pero que en el caso de Andalucía como veremos más adelante, se agudizada más, por las propias bases competitivas en las que se asienta su estructura productiva exportadora.

3.2.- Cuota de mercado

Si las regiones más competitivas, son aquellas capaces de incrementar su oferta y la cuota de participación en el mercado internacional a costa de otras. Andalucía tiene dos retos a nivel internacional, como son: mejorar su competitividad tanto en el seno de la UE, como respecto al resto del mundo.

La competitividad puede analizarse fijándonos en su vertiente externa, y para ello podemos utilizar otro indicador de la competitividad aparente, como es, el crecimiento relativo de sus exportaciones, pues si bien esta relacionado a largo plazo con el crecimiento de la oferta, permite sacar conclusiones más aproximadas del comportamiento de economías como la española y la andaluza, que mantienen cierto grado de protección.

Hemos hecho este análisis, empleando como indicador la Cuota de Mercado, y hallando a su vez la Penetración Real que se deduce de su evolución¹.

Cuando una economía, una actividad, o una empresa, logran captar cuotas crecientes en otros mercados, decimos que se trata de una economía, sector o empresa con ventajas competitivas. De ahí, que la información que nos proporciona este indicador del peso específico que España y Andalucía tienen a nivel mundial, así como de su evolución, nos sea de especial utilidad para deducir la existencia o no de ventajas en la región.

En el periodo 1988-1991, en el que la economía andaluza ha crecido a mayor ritmo que la española², las exportaciones han sido menos dinámicas que la producción en la región, y a su vez, con menor dinamismo que las exportaciones españolas. Luego, no se puede afirmar, que las exportaciones han sido en dicho período el motor de la economía Andaluza, aunque su comportamiento refleja cierto dinamismo internacional, pues la cuota de mercado aumentó un 15,23%.

En los periodos 1991-1994 y 1991-1995, caracterizados por la crisis económica, aunque el segundo incorpora un año de recuperación clara de la economía andaluza(1995), la economía de la región ha crecido con menor dinamismo que la española, y a la vez, las exportaciones lo han hecho más que la producción en la región en el primero de los períodos señalados, pero su crecimiento ha sido inferior al del comercio mundial, e inferior también al de las exportaciones españolas, perdiendo de esta forma cuota de mercado.

Las dificultades competitivas de la economía andaluza, se reflejan en los cuadros 2 y 3, pues las exportaciones andaluzas que habían mejorado su penetración real en 0.023 puntos porcentuales hasta 1991,

**CUADRO 2:
CUOTA DE MERCADO Y
PENETRACIÓN REAL**

	ANDALUCÍA	ESPAÑA
1988	0,151	1,491
1989	0,146	1,516
1990	0,159	1,647
1991	0,174	1,730
1992	0,171	1,768
1993	0,162	1,671
1994	0,158	1,751
1995	0,158	1,847

FUENTE: Elaboración propia en base a información del FMI "Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1996" y del Instituto de Estadística de Andalucía "Indicadores Económicos de Andalucía".

¹- Se han utilizado los valores en dólares de las exportaciones andaluzas y españolas en el mercado mundial.

1.- CUOTA DE MERCADO: X_j/M , que nos indica la fortaleza o debilidad de las exportaciones en el ámbito mundial y el comunitario, al igual que el porcentaje de protagonismo de la Comunidad en cuanto receptora de productos españoles, y dónde:

$X_j =$ exportaciones realizadas por España o Andalucía.

$M =$ importaciones efectuadas por el resto del mundo, que nosotros hemos sustituido por el total de exportaciones mundiales, es decir por X .

2.- EFECTO PENETRACIÓN REAL: Se calcula considerando la variación de la cuota de mercado durante un periodo dado, que en nuestro análisis corresponde a los años 1988-1991 y 1991-1994.

A través de dicho efecto, que constituye uno de los tres existentes en el grado de penetración aparente (efecto real, inducido y residual), podemos conocer bajo el supuesto de que la estructura del mercado comunitario y mundial no varíe, el esfuerzo exportador desarrollado por un sector andaluz y/o español en lo referente a precio, calidad, presentación, tecnología y cambio en las preferencias de la demanda, ya sea comunitaria o extracomunitaria.

². Período, que a efectos de tasas de crecimiento comprende los años 1989, 1990 y 1991, para poder comparar dichos datos con los de las exportaciones andaluzas, cuya información fiable procede de 1988.

CUADRO 3.- PENETRACIÓN REAL (en porcentaje)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA		1988-
	A	B	A	B	
1991	0,023	15,23	0,239	16,03	
1991-1994	-0,016	-9,19	0,021	1,21	
1991-1995	-0,016	-9,19	0,117	6,76	
1988-1994	0,007	4,64	0,260	17,44	
1988-1995	0,007	4,64	0,356	23,88	

A.- Aumento o disminución neto de la cuota en el período o penetración real.

B.- Incremento o disminución porcentual de la penetración real.

FUENTE: Elaboración propia en base a información del FMI "Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1996" y del Instituto de Estadística de Andalucía "Indicadores Económicos de Andalucía".

perdieron de 1991 a 1994 0,016 puntos porcentuales, mientras que las exportaciones españolas, a pesar de resentirse también debido a la crisis, la inflación, y la sobrevaloración de la moneda hasta 1992-1993, han ganado cuota de mercado permanentemente. De tal forma, que al final del período las exportaciones andaluzas han mejorado un 4,64% su penetración real, frente al 23,88% que lo ha hecho la penetración real de las exportaciones españolas.

Los datos expuestos ponen de manifiesto, las dificultades competitivas de la economía andaluza para insertarse en el mundo, pues, a pesar, de que su crecimiento ha sido superior al nacional en todo el período, e incluso de 1988 a 1991, el incremento porcentual relativo de la penetración real de las exportaciones españolas ha sido superior, como lo ha sido también el incremento de la propensión a exportar de la economía española.

En el comportamiento de la economía andaluza, se acentúan los efectos expansivos y depresivos de los ciclos económicos de la economía española, e igualmente se acentúa la relación entre ciclo expansivo y aumento de las importaciones. Pero no se puede afirmar, que en el último ciclo depresivo de la economía andaluza, las empresas hayan realizado un esfuerzo adicional exportador para compensar la disminución de la demanda interna, puesto que la devaluación de la peseta entre 1992 y 1993, ha sido superior al aumento de las exportaciones.

Las explicaciones a los comportamientos descritos, han de guardar relación tanto con la especialización exportadora andaluza en productos de demanda media y débil con menor elasticidad, como, con la vinculación del output andaluz respecto al nacional, que influye de manera especial en las importaciones andaluzas en función de la especialización exportadora de la región al resto de España.

Para afianzar la conclusión a la que hemos llegado, es decir, las dificultades competitivas con las que se enfrenta la economía andaluza, y comprender la necesidad que tiene la economía de la región de

especializarse en actividades dinámicas y competitivas, basta con comparar el crecimiento de la oferta y de las exportaciones¹. Puede observarse en el cuadro 4, que el crecimiento de las exportaciones ha sido superior al de la producción, excepto en el período de mayor crecimiento de la economía andaluza, convirtiéndose la exportación en la válvula de escape de dicha economía en el período de bajo crecimiento

CUADRO 4.- CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN Y DE LAS EXPORTACIONES ANDALUZAS

(valoradas en dólares)

	<u>PRODUCCIÓN</u>	<u>EXPORTACIONES</u>
1988-91	48,38	46,37
1991-94	-7,55	10,19
1991-95	8,10	30,88
1988-94	37,18	61,28
1988-95	60,40	91,57

FUENTE: Elaboración propia.

de la demanda interna andaluza y nacional ayudada por la devaluación de la moneda. Luego, no se puede hablar de dinamismo del sector exportador andaluz, pues comparado con el nacional apenas a mejorado su cuota de mercado.

No se puede dejar de reconocer, que el aumento de los precios superior al de los países de nuestro entorno y la apreciación de la peseta que se produjo hasta 1992-1993, ha tenido que influir negativamente en la competitividad². En todo caso, su repercusión real, tiene que haber influido en un crecimiento menor de las exportaciones hasta 1992 o 1993, pero no justifica que a partir de entonces, al recuperar la competitividad perdida después de devaluarse la peseta, no hayan aumentado las exportaciones lo suficiente para ganar cuota de mercado, salvo que el problema tenga su origen en el escaso dinamismo de las actividades en las que está especializada la región y por tanto tenemos que referirnos a problemas estructurales más o menos intensos.

Abundando en el razonamiento anterior, pero relacionándolo con la necesidad de alcanzar la convergencia, tenemos que reconocer, que el nivel de convergencia de la economía española con la europea en la propensión a exportar, también es mayor que el de la andaluza y, si tal como pone de manifiesto Raymond³ y otros investigadores, las posibilidades de lograr un crecimiento diferencial mayor, disminuyen conforme las economías alcanzan niveles mayores de convergencia, quiere decir, que la economía andaluza cuyos progresos son muy limitados en la convergencia real de renta per cápita, productividad y empleo, está sometida a otras restricciones o problemas que están influyendo en su dinamismo.

¹. Valorando ambas variables en dólares, al cambio medio anual, según información proporcionada por el FMI "Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1996".

². Pues la evolución del tipo de cambio efectivo real a partir de 1992 refleja una depreciación de la moneda, mientras que en el período 1988-1991, se produjo una apreciación constante de la moneda a pesar de la pérdida diferencial de competitividad vía precios, debido al papel que desempeñaron las entradas de capital como consecuencia de los elevados tipos de interés.

³. Raymond, José L.(1995): "Exportaciones y crecimiento económico", en Documentos de Trabajo Nº 115. Ed. FIES, Madrid. Págs 32ss.

Dichos problemas tal como hemos señalado, tienen probablemente que ver, con la especialización productiva de la economía andaluza en productos de demanda débil y/o con baja productividad o sectores tradicionales en los que no se están explotando ventajas comparativas¹, repercutiendo en la rentabilidad del capital en dichos sectores.

4.- LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS ANDALUCES A TRAVÉS DEL COMERCIO.

Si se aceptan las conclusiones a las que hemos llegado anteriormente, lógicamente una de las direcciones de investigación ha de ir orientada, a descubrir la especialización, dinamismo y competitividad de la economía andaluza, haciendo distintos análisis aplicados a la producción y/o el comercio desagregado/o, para descubrir problemas que están influyendo en su comportamiento.

A continuación, hemos optado por aplicar distintos análisis al comercio andaluz desagregado en 99 capítulos arancelarios en los años 1988, 1991 y 1992, comenzando con el cálculo de indicadores de Ventajas Comparativas Reveladas (Saldo Comercial Relativo e Índice de Contribución al Saldo), para a continuación estudiar la especialización y dependencia que refleja el comercio, relacionando ambas caracterizaciones con las conclusiones del análisis anterior. Por último, hemos aplicado el análisis Shift-Share a las exportaciones andaluzas en dos períodos 1988-1991 y 1991-1994, cuyas conclusiones conjuntamente con las que se derivan de los análisis anteriores, nos han permitido diagnosticar mejor los problemas estructurales, y realizar recomendaciones.

Como aclaración metodológica, hay que señalar, que en el análisis del comercio se utiliza el año 1988 como base y no 1986, que hubiese resultado más lógico, debido a que, es, a partir de dicho año, cuando las estadísticas del comercio regional, recogen los orígenes y destinos de las mercancías, de manera, que si se analizaran la evolución de las exportaciones e importaciones andaluzas entre 1986 o 1987 y 1988, nos encontraríamos con un crecimiento que no es real, sabiendo además, que 1986, es quizás un año atípico por el retroceso que experimentó el comercio español.

4.1.- Saldo Comercial Relativo e Índice de Contribución al Saldo.

Entre los indicadores de Ventaja Comparativa Revelada existentes, vamos a hallar el Saldo comercial Relativo (SCR) y el Índice de Contribución al Saldo (ICS), que como sabemos se construyen a partir del saldo comercial de cada sector².

De la observación de ambos indicadores aplicados al comercio andaluz en 1988, 1991 y 1995, se deduce que la diversificación de las exportaciones andaluzas deja mucho que desear, pues con un superávit

¹. Por lo que continúan sin introducirse en ellos las innovaciones que son necesarias para hacerlos competitivos.

². El Saldo Comercial Relativo de un sector expresa su saldo, como proporción del comercio del sector:

$$SCR_i = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i}$$

El Índice de Contribución al Saldo, expresa la diferencia entre el saldo relativo de cada sector y el del conjunto de la economía:

$$ICS_i = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} - \frac{\sum_{i=1}^n (X_i - M_i)}{\sum_{i=1}^n (X_i + M_i)}$$

Ambos índices son complementarios y permiten conocer el primero de ellos, si la buena o mala posición comercial se debe a un comportamiento generalizado de la mayoría de los sectores o solamente es el resultado del comportamiento de alguno de ellos, mientras que el segundo de los indicadores muestra la contribución que cada sector hace al saldo en términos relativos, al compararlo con el que tiene la economía regional. Es decir su aplicación nos permite conocer la diversificación comercial, siendo considerados como indicadores de las Ventajas Comparativas Reveladas.

comercial en 1988 y 1994, solamente 40 y 38 sectores respectivamente contribuían al saldo positivo de la balanza comercial por tener un índice superior al cero por ciento. Lo que permite afirmar, que dichos sectores tienen aparentemente ventajas comparativas. Sin poder sacar ningún tipo de conclusión acerca de su dinamismo y competitividad, algo que trataremos descubrir más adelante cuando analicemos su comportamiento a través del análisis Shift-Share.

Son siete los sectores, cuyo saldo aporta más en términos relativos al Saldo comercial Andaluz por ser superior al 75%, tanto, según el SCR, como según el ICS, tal como puede comprobarse en el cuadro 3 del anexo 2. De los sectores señalados, cinco son agroalimentarios (7, 8, 11, 17 y 20) y los otros dos incorporan como materias primas corcho y níquel (45 y 74). Hay otros trece sectores con un índice comprendido entre el 50 y 75 %, (6, 15, 22, 28, 34, 46, 53, 71, 72, 86, 88, 89 y 90) de los que tres son agroalimentarios y seis corresponden a sectores exportadores de materias primas minerales y/o sus transformados. Por lo que realmente podemos afirmar, que el potencial exportador andaluz no parece muy elevado al tener en las materias primas y productos agroalimentarios sus pilares más importantes.

Hay que destacar que en 1994, dieciséis sectores presentaban índices superiores a -75%, y de ellos, once habían empeorado el saldo comercial, y otros trece sectores, tenían comprendidos entre -50% y -75%, habiendo empeorado cuatro sectores.

En general, el déficit comercial se agudizó en el período de expansión económica, y el comportamiento comercial posterior ha dado lugar, a que en 1994 estén más concentradas las exportaciones.

Hay que destacar, la importante mejora en los índices de seis sectores (2, 37, 53, 72, 86 y 90), que tenían en 1988 índices negativos, y se han colocado en 1994 con índices positivos, mostrando aparentemente un dinamismo exportador que confirmaremos más adelante. Por el contrario, once sectores han evolucionado de forma inversa (13, 25, 36, 43, 52, 56, 61, 65, 78, 79 y 82), empeorando su Saldo Comercial Relativo.

4.2.- Especialización y dependencia.

Hemos obtenido los Índices de Especialización de las exportaciones y de Dependencia aplicado a las importaciones¹, obteniendo para 29 sectores un índice en 1994 superior a 100, de los que 11, son agroalimentarios y cuatro son sectores exportadores de materias primas no alimentarias.

Entre los sectores en los que esta especializada Andalucía (ver Cuadro 4 del Anexo 2), destacan nueve con un índice superior a 300: productos del reino vegetal (6), legumbres, raíces y tubérculos (7), productos de molinera (11), cereales (10), minerales, escorias y cenizas (26), manufacturas de espartería (46), perlas y piedras preciosas (71), cobre y manufacturas de níquel (74) y navegación aérea (88). Teniendo un peso especial los sectores agroalimentarios no sólo entre estos sectores señalados, sino en general en los que está especializada Andalucía.

Cuatro sectores destacan entre los que la región estaba especializada en 1988 y 1991, precisamente por haber perdido dicha especialización, residuos de industrias alimentarias (23), Algodón (52), guata y fieltro

¹. El Índice de Especialización, nos indica para una estructura dada (en nuestro caso la de España), la especialización de las exportaciones andaluzas si el índice es superior a 100, al tener una importancia relativa mayor.

$$IE_i = \frac{X_i^{AN} / \sum_{i=1}^n X_i^{AN}}{X_i^{ES} / \sum_{i=1}^n X_i^{ES}}$$

El Índice de Dependencia, nos indica si el peso de un sector exportador es mayor o menor en términos relativos, que el que corresponde a la estructura que se utiliza para realizar la comparación (en nuestro caso la de España)

$$ID_i = \frac{M_i^{AN} / \sum_{i=1}^n M_i^{AN}}{M_i^{ES} / \sum_{i=1}^n M_i^{ES}} \text{ ;Error!Sólo el documento principal.}$$

(56) y artículos de sombrerería (65). Igualmente hay que referirse a once de los sectores en los que Andalucía estaba especializada en 1994 que han visto disminuir la especialización (12, 17, 22, 26, 29, 31, 32, 42, 45, 47 y 74), mientras que en otras actividades, como, tabaco (24), otras fibras vegetales (53), navegación marítima (89), e instrumentos y aparatos de óptica (90), la región ha pasado a estar especializada.

Todos los sectores en los que está especializada Andalucía excepto ocho¹, presentan un Saldo Comercial Relativo positivo, de manera, que como era lógico pensar, son en general los sectores en los que está especializada la región los que contribuyen a mejorar el saldo comercial.

La dependencia de las importaciones que presenta la economía regional está concentrada en dieciséis sectores, entre los que destacan tres con un índice superior a 300, cereales (10), sal, azufre, yeso y cemento (25) y combustibles y aceites minerales (27). En cinco sectores la dependencia que presentan sus importaciones va unida a su especialización², presentando por tanto un elevado carácter intraindustrial sus relaciones comerciales.

Si en aquellas actividades en las que está la región especializada y/o presentan un Saldo Comercial positivo, podemos referirnos, a la existencia de ventajas no sin cierto riesgo de error, en las que existe simultánea e intensivamente exportación e importación de un mismo tipo de productos es más necesario hacer otros tipos de análisis más desagregados para descubrir la existencia de ventajas.

4.3.-Aplicación del análisis Shift-Share a las exportaciones andaluzas³.

La literatura económica regional, ofrece distintas alternativas en forma de tipos de análisis para explicar el crecimiento de las regiones. Hemos optado por aplicar en último lugar, la que conocemos bajo la

¹. Cereales(10), semillas(12), tabaco(24), sal, azufre, yeso y cemento(25), minerales, escorias y cenizas(26), combustibles y aceites minerales(27), productos químicos orgánicos(29) y abonos(31).

². Productos del reino vegetal(6), grasas y aceites(15), bebidas líquidas y alcohólicas(22), pasta, madera y otras materias(47) y fundición de hierro y acero(72).

³. Como explicación, cabe señalar, que la técnica de aplicación del análisis Shift-Share es sencilla, pudiéndose encontrar en distintos manuales, uno de ellos el de Martín Guzmán, M.ª p. y Martín Pliego, F.J.: "Curso básico de Estadística", Ed. Ac. 2ª edición. Pg.342. No obstante, realizamos a continuación una breve explicación.

Seleccionamos la variable X en la región y en el ámbito espacial superior, en nuestro caso en España, para el periodo 1988-1990; la llamamos X_{ia} cuando toma el valor del año origen y X'_{ia} cuando toma el valor del año final. A continuación calculamos su tasa de crecimiento para el periodo analizado, K_{ia} ; de forma que la variación sufrida por la variable en el periodo será: " $X_{ia} \cdot K_{ia}$ "

Este análisis se basa, en la descomposición del crecimiento de la variable X en cada uno de los sectores en tres efectos distintos:

$$X'_{ia} K_{ia} = X_{ia} (K_{ia} - K_{ie}) + X_{ia} (K_{ie} - K_e) + X_{ia} K_e \quad (1)$$

El primero de los efectos o desplazamientos a destacar es, el **efecto diferencial**, que nos muestra la competitividad del sector en la región, de forma, que si dicho efecto es de signo positivo significa que el sector presenta un mejor comportamiento competitivo en la región estudiada que la entidad territorial superior o de referencia tomada, debido a que las tasas de crecimiento del sector en la región son superiores.

$$\text{EfectoDiferencial} = X_{ia} (K_{ia} - K_{ie})$$

El efecto correspondiente al segundo sumando de (1) es, el **estructural**, que nos muestra que parte de la variación producida en el sector se debe a un comportamiento estructural del sector en el ámbito superior. De modo que si el sector en el ámbito espacial de referencia utilizado evoluciona con una tasa de crecimiento mayor que la misma tasa para el conjunto de los sectores, producirá un empuje positivo sobre el comportamiento. Es decir, nos muestra el dinamismo del sector en el área de referencia y por tanto la influencia estructural del comportamiento del sector.

$$\text{EfectoEstructural} = X_{ia} (K_{ie} - K_e)$$

Resulta de gran interés el resultado de sumar los dos efectos anteriores, ya que nos muestra la diferencia en la trayectoria seguida por dicho sector en una región, en nuestro caso Andalucía, respecto a lo que ha ocurrido en el conjunto de sectores a nivel nacional, obteniendo el **Efecto Desplazamiento o Efecto Neto**.

$$\text{EfectoNeto} = X_{ia} (K_{ia} - K_e)$$

Por último, tenemos el **efecto nacional**, que nos muestra la variación que ha experimentado el sector en la región estudiada debido al crecimiento de las exportaciones nacionales, o lo que es lo mismo como resultado del arrastre ejercido por las exportaciones nacionales.

$$\text{EfectoNacional} = X_{ia} K_e$$

Error!Sólo el documento principal.

denominación de análisis Shift-Share o de los desplazamientos, que nos permitirá descubrir el perfil del crecimiento de 99 sectores exportadores en el marco de la evolución del comercio español, para conocer los sectores andaluces más dinámicos y competitivos y ver conjuntamente con los resultados de los análisis anteriores, si la región se especializa en dicho tipo de actividades, pues sólo conociéndolo, tendremos la base suficiente para explicar el comportamiento de las exportaciones andaluzas.

Se trata en definitiva de una técnica de análisis complementaria a las que hemos aplicado anteriormente, que permite ir más lejos en las razones explicativas del mayor o menor dinamismo regional de determinadas actividades, al mostrar las causas del crecimiento de los sectores según el marco de referencia utilizado. Marco de referencia, que en nuestro caso serán las exportaciones españolas, lo que nos permitirá conocer, las diferencias en el comportamiento de la variable y por tanto las razones que lo explican.

Vamos a utilizar como variable a la que aplicamos el análisis Shift-Share, el valor de las exportaciones por capítulos arancelarios en ECUS. Habiendo transformando en dicha unidad de cuenta las pesetas corrientes de cada año, de forma, que, en la medida que la evolución del tipo de cambio lleva implícita una apreciación o depreciación de la peseta, la influencia de la evolución de los precios y del tipo de cambio en la competitividad, queda reflejada en parte en la evolución de los flujos en ECUS.

Este análisis, ha de aplicarse a la evolución de una variable en períodos cortos, y/o que no lleven implícitos cambios importantes en el comportamiento de la variable elegida, razón por la cual lo hemos aplicado a los períodos 1988-1991 y 1991-1994. Si bien este último período no es muy homogéneo, pues 1993, marca el fondo depresivo del ciclo económico. No obstante, el análisis nos permite diferenciar el comportamiento de los sectores en los períodos expansivos y depresivos, lo que es especialmente importante cuando se trata de diferenciar las actividades de demanda alta, media y débil.

Teniendo en cuenta la interpretación de los componentes o desplazamientos del valor de las exportaciones, se puede realizar un análisis de la dinamicidad y competitividad de cada uno de los sectores a lo largo de los dos períodos que hemos analizado, para lo cual, hemos tipificado los sectores tal como figuran en el Cuadro 5.

CUADRO 5.**TIPOLOGÍA DE SECTORES**

Tipo de sector	Efecto estructural	Efecto diferencial
1	+	+
2	+	-
3	-	+
4	-	-

Para cualquier economía, el ideal está, en especializarse en los sectores tipo 1, y cuando está especializada en sectores tipo 2, hay que analizar las razones por las que en la región no presenta competitividad. De la misma manera, si una región esta especializada en sectores tipo 3, quiere decir, que se trata de sectores de demanda media o débil, y solamente la suma de los dos efectos, el estructural y el diferencial nos permitirá sacar conclusiones acertadas acerca de su comportamiento.

Tal como puede verse en el Cuadro 6 del Anexo 2, en el período 1988-1991 caracterizado por un crecimiento elevado del comercio, dieciséis sectores hay que considerarlos de tipo 1, ya que presentaban efectos estructural y diferencial positivos, dando muestras de dinamismo y competitividad. Pero de estos sectores solo cuatro (84, 85, 89 y 90), eran sectores con cierto peso en el comercio regional, y solamente los dos últimos debido a su enorme crecimiento desde 1988, se han convertido 1994 en sectores de especialización en la región.

Diecinueve sectores los incluimos en el análisis para el primero de los períodos en el tipo 2, es decir, como sectores dinámicos pero sin ventajas competitivas en la región, si bien ocho de dichos sectores (2, 11, 19, 21, 45, 60, 83 y 87), presentaron un efecto neto positivo. Otros 29 sectores que presentaban efecto estructural negativo y efecto diferencial positivo quedan incluidos en el tipo 3, y 33 sectores en el tipo 4.

De los 29 sectores en los que estaba especializada la región en el período 1988-1991, catorce (3, 6, 12, 17, 22, 23, 26, 29, 31, 42, 47, 56, 65 y 99) no han sido dinámicos, ni han presentado ventajas competitivas, al tener los efectos estructural y diferencial negativos, y en otros nueve se observan efectos estructural negativo y diferencial positivo (7, 8, 10, 25, 27, 28, 46, 72 y 88). Lo que nos pone de manifiesto, que la especialización exportadora de la región, que guarda relación con su estructura productiva, no es la más adecuada para dinamizar la economía de la región.

Solamente cinco sectores de especialización (11, 32, 45, 71 y 74) presentaron un efecto estructural positivo, y un sector exclusivamente, el 15, está entre los trece sectores dinámicos y competitivos en el período 1988-1991.

El período 1991-1994, se caracteriza, por una caída de la actividad económica en Andalucía del 7,55 % medida en dolares y un aumento del 10,19 % de las exportaciones¹.

En un período como este, es normal, que sectores que en condiciones de dinamismo de la economía presentan efecto estructural negativo, precisamente por no ser actividades de demanda alta, presenten efecto estructural positivo debido a su menor elasticidad demanda-renta. Algo que ocurre normalmente con numerosos sectores agroalimentarios y, que se ha dado también en el comercio andaluz en este período, pues se ha pasado de cuatro sectores agroalimentarios tipo 1 (1, 15, 18 y 24) y cinco tipo 2 (2, 11, 16, 19 y 21) en el período 1988-1991, a siete sectores tipo 1 (2, 4, 11, 18, 21, 23 y 24), y seis tipo 2 (1, 3, 7, 16, 17 y 19) en este período. Y han aumentado el total de sectores dinámicos y con ventajas competitivas, de dieciséis a veintidós, y el número de sectores dinámicos exclusivamente, de diecinueve a veintiocho.

A su vez, los sectores que carecen de dinamismo, pero presentan ventajas competitivas en la región al crecer más las exportaciones regionales de cada uno de ellos, que las nacionales, que eran veintinueve, han pasado a veintiuno. Teniendo presente además, que entre los cuarenta y nueve sectores que presentan dinamismo o bien ventajas competitivas², en veintiuno el efecto neto es positivo.

El hecho, de que treinta y siete sectores hayan tenido un crecimiento superior al del período anterior, de los que trece son agroalimentarios, indica, que se ha producido una recuperación de las exportaciones, quizás como resultado de la depreciación de la peseta respecto al dolar y al ECU, que ha sido en este período del 28,9% y 25,45 respectivamente, habiendo caído el tipo de cambio real un 16,4%, lo que ha permitido recuperar la competitividad perdida por el aumento de los precios y la apreciación de la peseta. Sin embargo, diez de los treinta y siete sectores señalados, han crecido menos que sus homónimos nacionales, presentando un efecto diferencial negativo, y otros doce presentan efecto estructural negativo.

La estructura tipológica que presentan las exportaciones en estos años ha cambiado considerablemente respecto al período anterior, lo que pone de manifiesto la influencia, tanto de la crisis, como de la evolución de las variables monetarias, e incluso la crisis concreta que han atravesado algunas actividades, como es el caso de cereales, algodón, tabaco, legumbres, raíces y tubérculos, debido a la sequía, o del naval, vehículos

¹. Si las exportaciones se valoran en ECUS, el crecimiento de las exportaciones es del 15,3% frente al 42,3% del período anterior.

². Veintiocho con efecto estructural positivo y efecto diferencial negativo, y veintidós con efecto estructural negativo y efecto diferencial positivo.

automóviles y tractores. Dichos cambios, se observan en el Cuadro 9 del anexo 2, si nos fijamos en la importante variación que hay entre un período y otro entre sectores dinámicos y competitivos.

No obstante, al presentar la mayoría de los sectores en los que está especializada la región en 1994 efecto estructural negativo (dieciocho sectores sobre treinta y dos), frente a los quince sectores en los que esta especializada la región que presentan efecto diferencial negativo, siendo la suma de los efectos estructurales y diferenciales de estos sectores en 1994 fueron de 82,409 y -540,912 millones de ECUS¹, viéndose por diferencia con el efecto estructural total, como, son los sectores de especialización los menos dinámicos de la economía andaluza tanto en un período como en otro.

La especialización andaluza en determinados sectores, ha generado ventajas competitivas, que se reflejan en un efecto diferencial positivos para estos sectores en ambos períodos.

De los ocho sectores en los que esta especializada Andalucía, que presentan un Saldo Comercial Relativo negativo, cuatro los clasificamos en el tipo 4 (12, 24, 26 y 31), dos en el tipo 3 (10 y 25), y uno en el tipo 2 (27), en el período 1988-1991; y cinco en el tipo 4 (10, 12, 24, 26 y 31), dos en el tipo 3 (27 y 29) y uno en el tipo 2 (25), en el período 1991-1994. Dicha caracterización, y el hecho, de que se trate de sectores que comerciales de materias primas agroalimentarias e industriales, justifica dicho saldo comercial, aunque en el caso de los cereales (10) y el Tabaco (24), la sequía ha sido una circunstancia que ha influido considerablemente.

En los quince sectores que acumulaban en 1994 el 78,5% del comercio, que figuran en el cuadro 7 del Anexo 2 como los sectores de mayor peso en la región, Andalucía estaba especializada, y exclusivamente el sector instrumentos y aparatos de óptica y fotografía (90), es el que presenta en ambos períodos efectos estructural y diferencial positivos, que es el síntoma más evidente de los problemas que se están derivando de la especialización andaluza, pues dichos sectores generaron en los períodos 1988-1991 y 1991-1994, el 18.1% y 45.9% del efecto estructural negativo, y el 46.4% y 65.8% del efecto diferencial positivo en el primer período y negativo en el segundo.

Los cuatro sectores que han mostrado un comportamiento mejor a lo largo de ambos períodos son, cacao y preparados (18), filamentos sintéticos o artificiales(54), estaño y manufacturas de estaño (80), e instrumentos y aparatos de óptica y fotografía(90), que en ambos períodos presentan efectos estructural y diferencial positivos, aunque sólo el último de dichos sectores tiene un peso significativo en las exportaciones, al tratarse de un sector de especialización.

A la vista de los resultados agregados por efectos, se observa que el crecimiento de las exportaciones andaluzas en los períodos 1988-1991 y 1991-1994, se debe en un 93,02% y 194,88%² como resultado del tirón del crecimiento de las exportaciones nacionales.

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusiones, una vez analizado el crecimiento de las economías española y andaluza y la evolución de las exportaciones expresadas en dólares³ a través de variables agregadas, podemos extraer las siguientes:

Los logros de la economía andaluza en el crecimiento económico son muy limitados, pues apenas ha ganado un punto, si bien desde 1991 el crecimiento de la economía andaluza ha sido menor.

¹. Resultado de añadir a los datos que se presentan en el Cuadro 8 del Anexo 2, los efectos del sector 29(productos químicos inorgánicos), que no figura en dicho cuadro por error.

². Pues en el período 1991-1994, el efecto nacional es de 1459,919 millones de ECUS, frente a -710,8 millones como suma de los efectos diferencial y estructural.

³.- Sabiendo, que de 1988 a 1981 la peseta se apreció respecto al dolar un 10,8 % y de 1991 a 1995 se depreció un 20,0%, tomando el cambio medio del dolar según "las Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1996", del Fondo Monetario Internacional.



El crecimiento de la economía andaluza ha sido menor que el que han experimentado sus exportaciones, y estas han tenido un comportamiento menos dinámico que a nivel nacional. No obstante, la tasa de cobertura andaluza era en 1994 superior a la española, debido, a que las exportaciones e importaciones de la región tienen una relación muy parecida entre especialización y dependencia y sectores dinámicos y de crecimiento lento.

La apertura de la economía andaluza es menor que la española, lo que guarda relación, con la acomodación de los sectores productivos andaluces, a su mayor dependencia de la economía nacional para una especialización determinada. Y sólo en el período de crisis económica, se comprueba, que algunas empresas ubicadas en sectores concretos han intentado compensar la disminución de la demanda interna andaluza y nacional con los mercados exteriores, aprovechando la depreciación de la peseta en 1992 y 1993. No obstante, pero debido precisamente a la especialización general de la economía andaluza, que se apoya en sectores poco dinámicos, el crecimiento de las exportaciones ha sido muy limitado, lo que a su vez está influyendo, en la menor integración de la economía andaluza que la española en la economía internacional.

Son evidentes, las dificultades competitivas de la economía andaluza para insertarse en el mundo, pues, a pesar, de que su crecimiento ha sido superior al nacional en todo el período, e incluso de 1988 a 1991, el incremento porcentual relativo de la penetración real de las exportaciones españolas ha sido superior, como lo ha sido también el incremento de la pensión a exportar de la economía española.

El deterioro del Saldo Comercial Relativo a lo largo del período 1988-1994, ha sido el resultado de un aumento mayor de las importaciones, sobre todo hasta 1991, que a la vista de los resultados exportadores posteriores, no ha permitido a la economía andaluza mejorar la eficiencia y ganar cuota de mercado.

Andalucía esta especializada sobre todo en sectores tipos 3 y 4, poco dinámicos en ambos casos, y sin ventajas competitivas en el último tipo, teniendo un peso excesivo las exportaciones de materias primas y los transformados agroalimentarios, al igual que ocurre con las importaciones.

Los sectores con un comportamiento dinámico y competitivo a lo largo de los dos períodos analizados, aunque en el último su crecimiento ha sido menor, son, cacao y preparados (18), filamentos sintéticos o artificiales (54), estaño y manufacturas de estaño (80), e instrumentos y aparatos de óptica y fotografía (90), y sin duda, deben ser sectores a potenciar.

La convergencia real de Andalucía con Europa, pasa por disminuir las diferencias existentes con otras regiones españolas, lo que exige, mejorar la competitividad y convertir el sector exportador en un sector más dinámico y competitivo que el nacional.

Para que Andalucía mantenga un crecimiento sostenido será necesario un aumento de la eficiencia económica, que a la vez, permita orientar más la economía hacia el exterior y aprovechar la división internacional del trabajo, pues estamos convencidos, que para corregir los desequilibrios regionales son necesarias políticas activas a nivel nacional y europeo en tal sentido, pero de la misma forma, creemos, que solamente las economías que más se integren en la economía internacional y lo hagan apoyándose en sectores productivos dinámicos y competitivos, podrán cambiar su tendencia. Por tanto, sólo en la medida que la economía andaluza se internacionalice con pautas propias, podrá romper la excesiva dependencia del output andaluz respecto al español.

Es necesario, aumentar el grado de apertura e internacionalización de la economía andaluza, transformando la estructura comercial exportadora y por tanto la productiva, orientándola hacia productos dinámicos y competitivos.

Hay actividades en la región, que posiblemente no están aprovechando adecuadamente el gran mercado europeo ni el mercado mundial. Lo que nos permite afirmar, que con la eficiencia económica actual, debe



ser posible un aumento de la penetración de los productos andaluces en los mercados exteriores, proceso, que debe verse favorecido con la estabilidad cambiaria y de precios.

En la política económica y empresarial a desarrollar, no se puede partir de ninguna hipótesis preconcebida, que vincule la competitividad de la economía andaluza al crecimiento de los sectores tecnológicamente avanzados, abandonando los llamados sectores tradicionales. Pues la propia experiencia nos dice, que la capacidad de asimilación de las nuevas tecnologías por los llamados sectores tradicionales (agroalimentario, naval, químico, textil, etc.), condiciona su futuro en las regiones desarrolladas, ya que la asimilación organizacional y tecnológica, les puede permitir explotar ventajas comparativas¹.

Es necesario potenciar los sectores con mayor dinamismo, pero también crear nuevas actividades dentro de las generales existentes, explotando ventajas de diferenciación de producto, que pueden desarrollarse en casi todos los sectores, precisamente por las características de la demanda y de la revolución tecnológica que estamos viviendo.

La incorporación de las innovaciones existentes en el mercado a los procesos productivos y a los productos, la adaptación de las organizaciones de las empresas a nuevos sistemas y un mayor esfuerzo en I+D, en la mayoría de los sectores es esencial para aprovechar ventajas comparativas y crear otras ventajas, pero de la misma manera, es necesario potenciar los sectores transformadores de materias primas, que están teniendo un buen comportamiento, como, productos de molinera (11), cacao y preparados (18), o determinados preparados precocinados.

Igualmente tenemos que esforzarnos en potenciar actividades en las que ya estamos especializados como, perlas y piedras preciosas (71) e instrumentos y aparatos de óptica y fotografía (90), navegación aérea (88), otras fibras vegetales (53); y otros sectores, tales como, estaño y sus manufacturas (80), productos farmacéuticos (30), materias plásticas y sus manufacturas (39), que están teniendo un excelente comportamiento y deben mantenerlo.

¹.- Resultado de la explotación de ventajas como consecuencia de la aplicación de las nuevas tecnologías e innovaciones a actividades existentes.

ANEXO CUADROS:

CUADRO 1.COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA EN 1988, 1991 Y 1994.						
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		Xand/ Xesp (%)	Mand/ Mesp (%)
	Exportación	Importación	Exportación	Importación		
1988	3433	3356	33863	50795	10.14	6.61
1991	4887	5464	47208	75012	10.35	7.28
1994	5636	5577	61309	77425	9.19	7.20

Fuente: ICEX, datos de 1988; Comercio Exterior de Andalucía 1991 y 1994; Secretaría de Estado y de Comercio, Ministerio de Comercio: Sector Exterior 1992 y 1994 y Elaboración propia-

ANEXOS. Véase el directorio MCP7

BIBLIOGRAFÍA:

- Banco de España: "Síntesis de Indicadores Económicos" (varios números).
- Bueno Campos, E. y otros: "La empresa española: estructura y resultados". Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1987.
- Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía: "Informes Económicos de Andalucía" (varios años).
- FMI: "Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario 1996"
- Instituto de Estadística Andaluz: "Indicadores Económicos de Andalucía" (varios números).
- Instituto de Estadística Andaluz: "Comercio Exterior de Andalucía 1991 y 1994". Sevilla.
- ICEX, datos de 1988.
- Martín Guzmán, M^ap. y Martín Pliego, F.J.: "Curso básico de Estadística", Ed. Ac. 2^a edición.
- Myro Sánchez, Rafael (1992): "Competitividad y especialización de la industria española", en Documentos de Trabajo N^o81. Ed. FIES, Madrid.
- OCDE. "Ajuste Estructural y Comportamiento de la Economía". Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. 1987.
- Porter, Michael E.(1991): "La ventaja competitiva de las naciones". Ed. Plaza y Janes.
- Raymond, José L.(1995): "Exportaciones y crecimiento económico", en Documentos de Trabajo N^o115. Ed. FIES, Madrid.
- Raymond, José L.(1994): "Condicionantes externos de la evolución de la economía española". Documento de Trabajo N^o104. Ed. FIES.
- Secretaría de Estado y de Comercio, Ministerio de Comercio: "Sector Exterior" 1992 y 1994.



- *Trivez, F. Javier(1994): "¿Reducción de las disparidades regionales comunitarias?: un análisis estructural del caso español", en Pulido, A. y Cabrer, B. "Datos, técnicas y resultados del moderno análisis económico regional". Ed. Mundi-Prensa, Madrid.*